

La dimensión lingüística comunicativa: eje para el desarrollo humano en las demás dimensiones

Olga Lucía Ocampo Gómez* Nora Aneth Pava-Ripoll** Olga Patricia Bonilla Marquínez***

Resumen

Se presenta una reflexión en torno a las dimensiones del desarrollo humano, con especial énfasis en la dimensión comunicativa. Ésta se constituye en el eje articulador de las demás dimensiones del desarrollo en la medida que fundamenta las interacciones con el mismo individuo y de éste con el entorno, favoreciendo así el desarrollo integral de la persona.

Palabras clave: Dimensiones del desarrollo Humano, lenguaje, comunicación, cognición

Artículo recibido: mayo 11 de 2011 **Aceptado:** enero 31 de 2012

Linguistic communicative dimension: axis for human development in the other dimensions

Abstract:

This paper presents a reflection on the dimensions of the human development, with special emphasis on the communicative dimension. This constitutes the central axis of other dimensions of development since it fundamentals the interactions with the same individual and between individual and from there to the environment, thus promoting the integral development of the person.

Keywords: Dimensions of human development, language, communication, cognition

* Fonoaudióloga, especialista en estudios socio-humanísticos con énfasis en gestión de proyectos educativos y culturales. Docente. Correo electrónico: olgaocampo007@gmail.com

** Fonoaudióloga, magíster en educación y desarrollo humano, especialista en estudios socio-humanísticos con énfasis en gestión de proyectos. Profesora Asistente de la Escuela de Rehabilitación Humana, Universidad del Valle. Correo electrónico: moraaneth@yahoo.com

*** Fonoaudióloga, Magister en Educación. Directora de Investigaciones e innovación, Universidad Católica de Pereira. Correo electrónico: opbonilla@yahoo.com

Un acercamiento al Desarrollo Humano

Alrededor de la última década del siglo pasado, el desarrollo humano ha sido puesto en el escenario de las ciencias sociales y las humanidades, como una perspectiva clara desde la cual es pertinente abordar las problemáticas que deben enfrentarse en el interior de los diferentes objetos de estudio que las convocan.

Desde otra perspectiva, ya en discusiones académicas más recientes, se ha puesto de relieve el tema de las competencias, como posibilidad de desarrollo de habilidades particulares, orientadas al logro de ejecuciones acordes con los requerimientos del entorno circundante, en diferentes situaciones de la vida cotidiana.

Variadas posturas han arraigado el concepto de desarrollo humano durante los últimos tiempos. Por un lado, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha realizado un gran aporte al concepto y lo concibe como un proceso de expansión de libertades reales que disfrutaran los individuos para poder vivir como les gustaría. Desde esta perspectiva, el desarrollo humano se constituye en “un proceso mediante el cual se busca la ampliación de las oportunidades para las personas, aumentando sus derechos y sus capacidades. Este proceso incluye varios aspectos de la interacción humana como la participación, la equidad de género, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos y otros que son reconocidos por la gente como necesarias para ser creativos y vivir en paz.”¹

Esta perspectiva del desarrollo humano como proceso, va más allá de la perspectiva individual, por el contrario, se resalta el proceso de interacciones constantes entre los factores sociales, culturales, económico y políticos en los que se desenvuelve la persona. Es así como se deja ver al ser humano de manera integral, como un complejo sistema de relaciones integradas.

En este sentido, el concepto mismo de desarrollo humano debe ser entendido en dos perspectivas: desde lo individual, teniendo en cuenta las estructuras físicas, químicas y biológicas; y desde lo social considera la configuración de estructuras psíquicas, sociales, culturales, éticas, espirituales. Por consiguiente, la amplitud y complejidad del desarrollo humano ha propiciado que múltiples disciplinas se hayan abocado a estudiar y tratar de desentrañar su realidad y enigmática naturaleza.²

Desde la perspectiva sistémico – ecológica planteada por Bronfenbrenner (1996)³ se define el desarrollo como un cambio perdurable en el modo en que una persona percibe su ambiente y lo relaciona con él. Para este autor, el desarrollo no es efímero, sino que supone un cambio en las características de la persona; debe haber entonces una continuidad y reorganización espacial y temporal; una acomodación mutua y progresiva del ser con el entorno a partir del desarrollo de roles. Por lo tanto, hay desarrollo humano cuando se impacta, transfiere y a la vez modifica el contexto, estableciendo acomodación mutua y progresiva del ser con sus entornos.

Desde el sector educativo, el Ministerio de Educación en Colombia, al referirse al desarrollo infantil y las competencias en la primera infancia⁴ se abandona la idea de desarrollo como sucesión estable de etapas, es decir, no se concibe el desarrollo del niño como un proceso lineal, sino como un proceso irregular, de avances y retrocesos; que no tiene ni un principio definitivo y claro ni parece tener una etapa final, que nunca concluye, que siempre podría continuar.

En este contexto, las experiencias formativas, en cualquier nivel y modalidad educativa, deben articularse, de tal manera que lleven al individuo a vivenciar nuevas formas de interacción con el medio circundante, y nuevas maneras de afrontar

y resolver los problemas a los que se enfrenta cotidianamente.

Igualmente, deben permitir el desarrollo cognitivo, afectivo, comunicativo, estético, corporal, socio-político, ético y espiritual de la persona, de acuerdo con su edad cronológica y mental, pues estas dimensiones se soportan unas a otras y se consolidan a través de la interacción con el medio social, que no es más que la interacción con otros seres humanos. Y es en este punto, precisamente, en el que se pone de relieve la dimensión lingüístico-comunicativa, teniendo en cuenta que es la que posibilita tal interacción.

La perspectiva de las dimensiones del desarrollo humano

Al ser el desarrollo humano un proceso altamente complejo y multidimensional, se ha estudiado desde las variables que lo constituyen; es así como las diferentes disciplinas que lo estudian, identifican lo que se ha llamado dimensiones del desarrollo humano, que permiten abordar al ser de una manera integral.

Según el Ministerio de Educación de Colombia⁵ el desarrollo de una persona debe atender las dimensiones corporal, cognitiva, comunicativa, ética, espiritual, estética y socio-política. Para comprender mejor esta concepción, es necesario detenerse un poco en la comprensión de ese entramado de dimensiones del desarrollo humano:

La dimensión comunicativa se conoce como el conjunto de potencialidades del ser humano que le permiten encontrar sentido y significado de sí mismo, y representarlas a través del lenguaje, para interactuar con los demás. Quien se desarrolla en su dimensión comunicativa es capaz de interactuar significativamente e interpretar mensajes con sentido crítico.⁶

Las habilidades descritas dependen del desarrollo de una facultad esencialmente humana: el lenguaje, y es esencialmente humana, porque aunque los animales utilicen códigos para comunicarse, éstos no dependen de una capacidad mental superior, de carácter simbólico, ligada al desarrollo del pensamiento y netamente creativa, entre cuyas principales funciones se encuentra la comunicativa. Vale la pena analizar, con mayor detenimiento, cada una de estas explicaciones:

El lenguaje depende de una capacidad mental superior, que tiene su asiento en las especializadas estructuras del sistema nervioso central; el cerebro humano, especialmente en su hemisferio izquierdo, posee áreas que, interconectadas de manera compleja, permiten que el individuo comprenda lo que escuche, observe o lea, lo relacione con conceptos previos, evoque, describa, busque explicaciones, asocie, haga predicciones, argumente y proponga soluciones, bien sea a través de la expresión oral, o mediante la escritura.

Entre tales estructuras se destacan la corteza auditiva primaria, el área de asociación auditiva o Área de Wernicke (relacionada con la comprensión auditiva del lenguaje), el área visual, los giros angular y supramarginal (conocidos como la base de datos, donde el sujeto guarda todas las representaciones mentales del mundo circundante, construidas a partir de su experiencia), el fascículo arqueado (que facilita la interacción entre las funciones auditivas y motoras del lenguaje), el área de Broca (donde se configura el programa motor del habla) y otras porciones de la corteza motora, ubicadas en el lóbulo frontal, que intervienen en la prosodia (matices que le confieren expresividad al discurso oral) y en las destrezas manuales que facilitan la escritura. El lenguaje, desde esta perspectiva, puede verse como una compleja función mental superior, que no puede ser desarrollada por ninguna otra especie animal.

Ahora bien, al hablar del carácter simbólico del lenguaje, se hace referencia a la posibilidad única que tiene el hombre para construir representaciones mentales de todo cuanto le rodea (símbolos), incluso de fenómenos, objetos o personas con los que nunca se haya tenido contacto directo (una lluvia de meteoritos, un cohete, Cristóbal Colón) o que no tengan un referente físico en la realidad (el amor, la amistad, la bondad). Estas representaciones mentales le permiten formar nociones y conceptos, con los cuales se desarrolla y enriquece el pensamiento.

A partir de las explicaciones anteriores, se hace evidente la estrecha relación existente entre el lenguaje y el pensamiento, y es que la formación de nociones y conceptos, dada por la función simbólica del lenguaje, se constituye en la base para la formación de las ideas y para el desarrollo de las habilidades de pensamiento (descripción, explicación, asociación, inferencia, predicción, argumentación), que se fundamentan en el razonamiento verbal y se exteriorizan sólo a través del lenguaje. Con razón afirman los psicolingüistas que no hay pensamiento sin lenguaje y que el lenguaje no puede enriquecerse sino a través del desarrollo del pensamiento.

En cuanto al carácter creativo del lenguaje, éste se explica por la infinita cantidad de mensajes que pueden construirse, a partir de un número limitado de signos lingüísticos (propios de un idioma o lengua), cuyas múltiples combinaciones y acepciones hacen completamente imposible que dos personas expresen de igual manera una misma idea, e incluso que una misma persona exprese dos veces la misma idea de la misma forma.

Por ello, después de ver su sustento en la facultad humana del lenguaje, es posible comprender la dimensión comunicativa del desarrollo humano como su principal función; es decir, no serviría de mucho

evocar, describir, buscar explicaciones, asociar, inferir, hacer predicciones, argumentar y proponer soluciones para sí mismo; estas habilidades, cuyo sustento es el lenguaje, cobran verdadera relevancia porque se ejecutan para comunicar el conocimiento, para compartir ideas y experiencias, para expresar sentimientos y pensamientos; en suma, para interactuar con otros, que nos enriquecen también con sus conocimientos, ideas, experiencias, sentimientos y pensamientos; para construir con esos otros (a partir de los conocimientos, ideas, experiencias, sentimientos y pensamientos compartidos y enriquecidos) nuevas formas de comprender e interpretar el mundo y de afrontar los problemas de la vida cotidiana (grandes y pequeños, complejos y simples, individuales y colectivos).

Después de esbozar los aspectos más relevantes de la dimensión comunicativa, se considera importante develar la estrecha relación que tiene con las demás, con el fin de mostrar por qué se asume como pilar fundamental del desarrollo humano.

Para comenzar, después de haber planteado la estrecha relación existente entre el pensamiento y el lenguaje, y de haber explicado someramente su sustento anatómico y fisiológico, es pertinente referirse a la dimensión cognitiva, la cual tiene que ver con el problema del conocer en el ser humano y se relaciona con la posibilidad que tiene el ser humano de aprehender conceptualmente la realidad que le rodea, formulando hipótesis y teorías sobre la misma, de tal manera que no sólo la puede comprender, sino que además interactúa con ella para transformarla.⁷

Para el desarrollo de la dimensión cognitiva, es necesaria la interrelación de el conocer ("relación que establece la persona con el mundo y el medio en el que se halla inmersa, permitiéndole distinguir una cosa de las demás e involucrando procesos

y estructuras mentales para seleccionar, transformar y generar información y comportamientos⁶), el aprendizaje (“resultado de la interacción de la persona con su mundo circundante, que le permite interpretar los datos que le vienen de fuera con sus propias estructuras cognitivas, para modificar y adaptar las mismas a toda esta realidad comprendida y aprehendida⁶) y el conocimiento (“construcción y representación de la realidad que hace la persona a partir de sus estructuras teóricas, conceptuales y prácticas, que le permiten comprender, interpretar, interactuar y dar sentido al mundo que lo rodea”).⁶

La descripción de la dimensión cognitiva, como era de esperarse, alude completamente al lenguaje, como medio para su desarrollo: es sólo a través de la función simbólica del lenguaje, como el hombre puede conocer (aprehender conceptualmente la realidad que le rodea); es sólo a partir del procesamiento lingüístico como se puede comprender, interpretar y dar sentido al mundo circundante, y es sólo mediante la función comunicativa del lenguaje como se puede dar una interacción constructiva en lo intrapersonal, lo interpersonal y lo colectivo. En tal sentido, es imposible hablar de desarrollo cognitivo, sin tener a la base un buen desarrollo del lenguaje.

En segundo término, la dimensión ética se manifiesta en la vida del hombre cuando éste, inmerso en una red de relaciones sociales y socializado dentro de unas prácticas educativas específicas, se pregunta por la finalidad de sus actos.⁵ Alude a la posibilidad que tiene el ser humano de tomar decisiones autónomas a la luz de principios y valores, y de llevarlos a la acción, teniendo en cuenta las consecuencias de dichas decisiones, para asumirlas con responsabilidad;⁶ estos conceptos son coincidentes con los planteamientos sobre el desarrollo moral de Kohlberg y sobre la mayoría de edad de

Kant. En tal caso, vale la pena preguntarse ¿cómo abordar la disyuntiva del ser humano sobre “lo bueno y lo malo”, sobre “lo correcto y lo incorrecto” (interés de la perspectiva filosófica), y la posibilidad que debe dársele a los niños, niñas y jóvenes de evaluar sus acciones y las de los demás en estos términos, para tomar una decisión y actuar en consecuencia, en diversas situaciones de la vida cotidiana, sino a partir de sus habilidades lingüístico-comunicativas?

También es cierto que, como seres inmersos en una sociedad, debemos acogernos a unas normas que faciliten la convivencia y establezcan unos estándares básicos que aseguren la equidad y la justicia en las relaciones interpersonales, evitando la anarquía (perspectiva sociológica); tales normas, aunque deben conservarse en los diferentes contextos de interacción, como la institución educativa, no deben asumirse de manera heterónoma, en una especie de “obediencia ciega”, sino que, atendiendo a las consideraciones particulares propias de las acciones humanas que tengan lugar en cada uno de esos contextos, deben ser resignificadas por los actores involucrados en ellas, desde sus diferencias, durante encuentros dialógicos fundamentados, precisamente, en el razonamiento verbal, en la argumentación, cuyo pilar fundamental es el lenguaje.

Es claro que estos procesos de autoevaluación para la toma de decisiones, comprensión de imperativos éticos y construcción de nociones, conceptos y actitudes que guíen la acción en contextos particulares, deben sustentarse en un adecuado desarrollo cognitivo y afectivo (perspectiva psicológica); así, los niños, niñas y jóvenes deben poder hacer uso de las operaciones mentales propias del nivel de desarrollo alcanzado por ellos y deben poder comprometerse afectivamente consigo mismos y con quienes les rodean, para configurar un desarrollo moral en los

términos planteados. Tal como lo afirma Echavarría y otros, "el desarrollo moral en los individuos debe ser entendido como un avance en el desarrollo cognitivo; es decir, (...) los juicios morales cambian de forma cognitiva con el desarrollo. Por ello, se puede afirmar que no hay diferencias de clases en los valores, sino en la estimulación cognitiva y social del desarrollo proporcionada por cada cultura".⁷ Por consiguiente, la formación de ciudadanía está ligada al desarrollo del *pensamiento*, pero éste, recordemos, se sustenta a su vez en el desarrollo lingüístico-comunicativo.

De otro lado, se encuentra la dimensión espiritual, entendida como la posibilidad que tiene el ser humano de trascender –ir más allá de- su existencia, para ponerse en contacto con las demás personas y con lo totalmente Otro (Dios), con el fin de dar sentido a su propia vida. Estas afirmaciones responden completamente a un proceso de simbolización –función del lenguaje-, que permite tener representaciones mentales de fenómenos, objetos y seres que no tienen un referente físico en la realidad (ideas abstractas), así como de interacción, la cual sólo puede darse a través del lenguaje (independientemente del código que se utilice para la comunicación), y de búsqueda de sentido (que sólo puede efectuarse con fundamento en el lenguaje).⁶

Por su parte, la dimensión afectiva se describe como el conjunto de posibilidades que tiene la persona de relacionarse consigo misma y con los demás; de manifestar sus sentimientos, sus emociones y su sexualidad, con miras a construirse como ser social.⁵ Este proceso se da a partir del reconocimiento de sí mismo (autoconcepto y autoestima), que se consolida a partir de una sana relación con la madre desde el momento de la concepción y, principalmente, durante los primeros dos años de vida (con fundamento en una comunicación estrecha con la progenitora, mediada por el lenguaje), pero también

gracias a la vivencia de la sexualidad y de los procesos de socialización de los seres humanos, que se dan en la familia, la escuela y el medio social,⁶ básicamente mediante la interacción comunicativa que posibilita el lenguaje. Cuando una persona posee un adecuado desarrollo afectivo es capaz de amarse y expresar el amor en sus relaciones interpersonales y esto no es más que una manifestación lingüístico-comunicativa.

De igual forma, la dimensión estética, entendida como la posibilidad que tiene la persona para interactuar consigo misma y con el entorno, desde su propia sensibilidad, permitiéndole apreciar la belleza y expresarla de diferentes maneras,⁶ tiene su fundamento en el lenguaje, como medio de interacción, de expresión (cualquiera que sea el código empleado) y de transformación del entorno.

Así mismo, el hombre, desde su dimensión corporal, hace presencia *material* para el otro y construye su proyecto de vida, apropiándose del mundo mediante experiencias sensoriales y perceptuales, y actuando en él a partir de la conciencia corporal, el equilibrio y el manejo del espacio y el tiempo;⁶ estos aspectos favorecen el desarrollo del lenguaje y la interacción con el medio circundante, pero a la vez pasan a consolidarse como una representación mental más (gracias a la función simbólica del lenguaje), que favorece el desarrollo cognitivo y, por consiguiente, el aprendizaje.

Por último, la dimensión socio-política "es la capacidad de la persona para vivir *entre* y *con* otros, de tal forma que puede transformarse y transformar el entorno en el que está inmerso".⁶ Este concepto está íntimamente relacionado con el de socialización política, "área de la psicología social que estudia la categorización social, la adquisición de esquemas políticos, la influencia social en el comportamiento

político, la toma de decisiones políticas durante los procesos de negociación y los comportamientos políticos".⁷ En este sentido, es de gran relevancia en la formación del individuo, pues implica un conocimiento del contexto, un compromiso con su desarrollo y la construcción de ideales colectivos y particulares para vivir y convivir. Por consiguiente, debe ser un imperativo para la familia y para cualquier sistema educativo, por las implicaciones que tiene en el desarrollo de una sociedad.

Los contenidos de la formación política deben ser las instituciones, grupos sociales, normas y prácticas sociales (trama de objetos y relaciones sobre la base de los cuales los sujetos construyen sus explicaciones), pero ese conocimiento social no debe adoptarse de manera acrítica, según las enseñanzas de los padres y de la institución educativa; debe construirse desde el razonamiento, comprensión y resignificación de la realidad social (con fundamento en las funciones del lenguaje), por lo cual debe partir de la formación de una *identidad personal*, que cohesione al sujeto con el grupo al cual *pertenece*, para avanzar hacia la formación de una *identidad social*, acorde con unos *principios éticos* que orienten las formas de relación entre los seres humanos con quienes se comparte dicha realidad.

En tal sentido, la formación política debe basarse en las orientaciones planteadas por Gabriel Almond: "la cognoscitiva, que tiene que ver con el desarrollo y adquisición de nociones, representaciones sociales y actitudes acerca del sistema político; la afectiva, referida a los sentimientos y vínculos afectivos que se establecen con el sistema político, y la evaluativa, asociada a juicios y opiniones acerca de temas y prácticas políticas";⁷ todas ellas sustentadas en la facultad del lenguaje, según lo expuesto a lo largo de este escrito.

Esta orientación no excluye ninguno de los modelos de investigación en el

estudio y conformación de orientaciones y perspectivas políticas, pues para la formación política se requiere tanto el "aprendizaje de habilidades sociales sobre las cuales se cimienta la adquisición y cambio de actitudes y comportamientos políticos"⁷ (modelo de aprendizaje social de Bandura y Rotter), como el "desarrollo del yo político, el cual se construye por actos sociales que implican la relación entre dos o más personas mediante interacciones significativas, donde se comparten *sistemas simbólicos de representación y comunicación* de ciertas orientaciones políticas"⁷ (modelo de *interaccionismo simbólico* de Dawson y Prewitt), así como "un nivel de desarrollo cognitivo para que la socialización política pueda darse a determinados niveles"⁷ (modelo del desarrollo cognitivo de Piaget, Kohlberg, Easton y Deninis).

La importancia de la dimensión comunicativa

De acuerdo con lo expuesto, el desarrollo de las funciones simbólica y comunicativa del lenguaje propicia y fortalece la construcción de las nociones y conceptos que orientan la acción política del individuo, por lo cual es un imperativo promover el desarrollo de habilidades de pensamiento y de competencias comunicativas, que favorezcan el razonamiento verbal y, por ende, el discurso argumentativo, con miras a la construcción de un ser social que aporte significativamente al desarrollo de su entorno.

Esta perspectiva del lenguaje, se aleja de las tradicionales teorías psicolingüísticas: de la conductista, por cuanto su pretensión no es predecir y controlar el comportamiento humano, ni fomentar el desarrollo lingüístico por imitación, para la mera satisfacción de necesidades primarias, desde el esquema general de estímulo-respuesta-refuerzo, y de la innatista, no por desconocer su importante contribución al conocimiento del origen del lenguaje

infantil, sino al dejar de lado la preocupación por la formación de hablantes-oyentes ideales de una lengua determinada. Se acerca más a la cognitiva, en tanto parte de una concepción general del lenguaje como capacidad de representación y halla el origen del lenguaje íntimamente vinculado con el desarrollo cognitivo; no obstante, no comparte la idea de un primer momento egocéntrico en el desarrollo lingüístico, ni de la subordinación de éste al desarrollo de las estructuras de pensamiento; por el contrario, resalta el papel de la interacción social para el desarrollo lingüístico y le confiere al desarrollo del lenguaje un papel decisivo para el desarrollo del pensamiento. En tal sentido, esta postura puede catalogarse como interaccionista (sociocultural –Hernández Rojas–), pues no se fundamenta sólo en los principios teóricos de la lingüística, ni de la psicología, sino que se basa también en aportes de la filosofía y la sociología, ubicándose en lo que Prizan y Wetherby⁸ han denominado “perspectiva pragmática/social-interactiva”, favorecida por la difusión de los trabajos de Vigotsky. Al respecto, Acosta y Moreno⁹ expresan:

*Según Alcaraz (1990), el concepto rector que aglutinará los trabajos desarrollados bajo esta perspectiva, es el de **competencia comunicativa**, introducido por Hymes, y que hace referencia a las reglas de tipo social, cultural y psicológico que rigen el uso del lenguaje en los distintos contextos sociales.*

El énfasis puesto al lenguaje como comunicación, antes que como representación, plantea, desde nuestro punto de vista, un reto para todas las disciplinas que se interesan por el lenguaje, puesto que supone una ruptura con los supuestos que venían dominando la investigación lingüística. Ya no es suficiente describir las reglas que gobiernan el sistema de una lengua y explicar cómo las personas (adultos y niños) se hacen “hablantes competentes”, si eso no se acompaña de una descripción sobre cómo se actualiza ese conocimiento en las distintas situaciones y contextos reales en los que se utiliza el lenguaje.

El lenguaje ya no es pues una función aislada, objeto de estudio exclusivo de los lingüistas y de los psicólogos; se fundamenta en la naturaleza social del hombre, facilitada y potenciada por su función comunicativa; construye al ser individual, con toda su complejidad, desde la interacción con otros en todos los contextos y en todas las facetas de la vida; permite el aprendizaje y, por consiguiente, favorece la adaptación del ser humano a todas las situaciones que deba enfrentar en su experiencia vital; es pilar fundamental en la transmisión, reconstrucción y construcción de cultura, desde la perspectiva antropológica de Ernest Cassirer¹⁰ (entendida como el conjunto de los productos de la mente humana –arte, ciencia, tecnología, religión y el mismo lenguaje-) y, en tal sentido, es motor del desarrollo social.

En últimas, el lenguaje es potencia creadora, que lleva al ser humano (como individuo y como especie) a donde quiera llegar, sin más límites que su propia voluntad.

Referencias

1. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2008). Disponible en <http://www.pnud.org.pe/frmCoceptoDH.aspx>. Consultado
2. Martínez Migueléz, M. (2009). Dimensiones Básicas de un Desarrollo Humano Integral. Revista Polis de la Universidad Bolivariana, Volumen 8, N° 23, p. 119-138
3. Bronfrenbrenner U. La ecología del desarrollo Humano. España: Paidós;1987
4. Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia. Desarrollo Infantil y competencias en la primera infancia. MEN: Santafé de Bogotá; 2009
5. Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia (2007). Indicadores de logro curriculares. Disponible en <http://menweb.mineducacion.gov.co/lineamientos/logros/desarrollo.asp?id=18%2B1>. Consultado

6. ACODEFI. Indicadores de logro de las cualidades del perfil. Propuesta educativa No. 8 Ed Kimpres Ltda. Bogotá; 2006
7. Delgado R, Echavarría CV, Ocampo E. Conocimiento Social y Socialización Política, Desarrollo Afectivo y Desarrollo Moral. Módulo 3. Desarrollo Humano. Programa de Maestría en Educación y Desarrollo Humano. Convenio CINDE – UMZ9. Manizales: CINDE - Universidad de Manizales; 2007
8. Prizan B, Wetherby AM. Mejorar el lenguaje y la comunicación en el autismo. De la teoría a la práctica. Siglo Cero;1993
9. Acosta R, Víctor M, Moreno S, Ana M. Dificultades del lenguaje en ambientes educativos. Del retraso al trastorno específico del lenguaje. Barcelona: MASSON, 2003. p. 13
10. Casirer E. Antropología filosófica, Madrid: FCE;1983

